

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes . . . . .	1,25 pesetas
Tres meses . . . . .	3,50 "
Seis meses . . . . .	6,75 "
ULTRAMAR	
Seis meses . . . . .	15 pesetas.
Doce meses . . . . .	25 "

### PAGO ADELANTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . . .	4,75 pesetas
Seis meses . . . . .	9,50 "
Doce meses . . . . .	18,00 "
EXTRANJERO	
Tres meses . . . . .	14,75 pesetas
Seis meses . . . . .	29,50 "
Doce meses . . . . .	57,00 "

### PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono número 173

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56 bajos, y calle de San Gregorio, núm. 22

## ¿Quién está en lo firme?

El Gobierno pretende mantener las Cortes abiertas para aprobar los presupuestos, y las oposiciones no quieren que se aprueben y pretenden que se cierre el Parlamento. ¿Quién está en lo firme?

Ni las oposiciones, ni el Gobierno, ni tirios, ni troyanos. ¿Ni cómo habían de entenderlo, ni cómo podían pretender nada razonable, si á unos y á otros les inspira, solo y únicamente la política, no el interés supremo de la patria, no su bienestar, no su salvación...

Nó, no son, ni pueden ser ninguno de esos, los que están en lo firme. Lo estarían, si supiesen, pensar un poco más en la patria y algo menos en sus particularísimas conveniencias políticas.

¿Continúan las Cortes abiertas? ¿y qué? De allí no saldrá por ahora la salvación del País; podrá á lo sumo salir el triunfo del Gobierno. Las Cortes abiertas significan pura y simplemente una satisfacción del amor propio de los que mandan.

¿Se cierran las Cortes? Pues el Gobierno es el vencido; pero el País no reporta con ello ningún beneficio. Eso significa á lo sumo una crisis más.

### ¿Quién está en lo firme?

Si el continuar las Cortes abiertas significara que al fin se iba á trabajar por la Patria; que se iban á discutir los presupuestos para corregirlos y mejorarlos; para organizar los servicios; para hacer las economías donde deban y puedan hacerse; para dictar leyes fomentadoras de la riqueza pública; para arbitrar recursos para la vida del Estado sin causar la muerte de la nación; para solucionar la cuestión nacional; para remediar tanta ruina y tanto desastre. Si para esto se mantuvieran abiertas las Camaras, tendria razon el Gobierno

¿Quién está en lo firme? volvemos á preguntar. ¿Quién?... Por ahora, desgraciadamente, los que sostienen que vamos directamente á la ruina, al desastre, á la muerte.

¿Quién? Los que afirman que es llegada la hora de salvarnos, y que para ello, no hay más recurso que ahogar los gritos de la política con los dictados de la justicia; que sustituir el último político con el primer patricio.

D. M.

## Emérides

22 de Julio

UNIVERSALES.—1795. Se firma en Basilea ciudad de Suiza, el tratado de paz entre el rey de España Carlos IV y la república francesa devolviendo Francia á España todas las conquistas hechas en

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 70

## LA AMIGA DE LA REINA

La reina padecía un mal sin remedio: amaba á un hombre querido de todos sus contemporáneos y hacia mucho tiempo que no se veía amada.

El rey, en el apogeo de su poder, cristiano, pero convencido de que Dios le debía dispensar algo en gracia de lo mucho que valia, despedazaba aquel pobre corazón, sin cuidarse de sus sufrimientos.

Ni aún tratada de disimular, como si en el grado supremo de su gigante orgullo su semividuidad santificase hasta sus extravíos.

La corte toda se ocupaba públicamente de aquellos dos hijos habidos fuera del tálamo conyugal, el conde de Vermandois y Mlle. de Blois, primeros inscritos en aquella interminable lista de bastardos de Luis XIV.

Cierto es que la corte añadia que Mlle. de Lavalliere, á quien se llamaba á la sazón la señora duquesa, abandonada á su vez, lloraba con no menor desconsuelo

de nuestro territorio durante la guerra, restituyéndose por ambas partes todos los prisioneros y cediendo nuestra patria á Francia por única indemnización la parte española de la isla de Santo Domingo que por el estado de anarquía en que se hallaba era más gravosa que útil para España.

ESPAÑOLAS.—1645. Muere en Toró muy cristianamente, al decir de los escritores más enemigos suyos, el célebre conde duque de Olivares, el gran privado de Felipe IV, que por espacio de 22 años gobernó á su arbitrio la monarquía española, á quien la soberbia y orgullo cegaron y que habiendo soñado hacer á su monarca señor de otros reinos, faltó poco para hacerle perder todos los suyos.

1812. Batalla de Arapiles, en la que el ejército aliado español é inglés dirigido por Wellington venció al francés mandado por Marmont, al que cogió muchos prisioneros, armas, municiones, artillería, dos águilas y seis banderas.

NAVARRAS.—1274. Muere en Pamplona el rey D. Enrique I, en cuyo breve reinado de tres años y medio se registran pocos sucesos dignos de memoria, siendo únicamente notable el empeño con que trató de robustecer la autoridad real menguando el poderío de los nobles.

### Los cólicos en verano

No pasa día, desde que julio cumple con tanto calor, «ardor é inteligencia» sus tradicionales deberes, sin que recibamos nuestros avisos para tratar afectos de las vías digestivas. Y es que las altas temperaturas no sólo funden y liquidan sus cuerpos inertes en el Laboratorio por el hombre erigido y explotado, sino también nuestra sensible y compleja organización, asediada por innumerables necesidades, á las que no siempre podemos subvenir sin notable quebranto de la salud y la vida.

En los adultos, sobre todo, no suelen ser graves las referidas dolencias, tan frecuentes en la estación actual; pero son, en cambio molestísimas y perturbadoras como ningunas. Desde el sencillo «gastrocisma» ó «cajarró del estómago» en que la lengua adquiere una densa capa blanquecina ó amarillenta, simultánea de fastidiosa sensación de pastosidad y embotamiento del gusto, fútil del aliento, sed más ó menos viva, inapetencia, náuseas y pesadez digestiva; hasta la disenteria dolorosa, en la que el enfermo, con todos ó la mayor parte de los síntomas citados, se retuerce convulso y angustiado entre agudísimos dolores abdominales; fijos ó erráticos, y que solo ceden unos momentos por causas pasajeras que originan alivios fugaces y engañosos, existe una extensa gradación de padecer y sufrir con fiebre unas veces y sin trastorno febril las más de ellas, pero todas dignas de evitarse de corregirse en el principio de su marcha, mediante la intervención facultativa, tanto más oportuna y eficaz, cuanto más en principio se halla el mal que le reclama.

El cólico por indigestión, vulgarísima dolencia de todos desconocida, mejor dicho, de todos padecida alguna vez, y que termina espontánea ó provocadamente en pocas horas, se padece ahora de modo que viene á ser la «constante amenaza al placer con que vemos los ricos frutos de que es prodiga y tentadora esta época del año.

Y responde de la exactitud de lo que decimos que sabiendo como se sabe la ninguna gravedad que de ordinario tiene el malhadado «cólico» preocupa y aterra más, mucho más que otros males cuya funesta terminación no deja de presentarse con frecuencia relativa.

Debemos, pues, enumerar, aunque á la ligera algunas de las causas que es estrictamente contribuyen á los trastornos digestivos, ahora más de temer por lo fáciles de ocasionarse y padecer.

Reptamos de nuevo, lo hemos añadido en otros artículos, que el estómago es uno de los órganos más exigentes en cuanto á regularidad de sus funciones; sin embargo de lo que se trata por la manera más absurda y desatentada: un notable cambio de horas ó una gran alteración en los intervalos de las comidas; realizar estas á seguida de una ruda faena ó de un gran disgusto; comer muy de prisa ó empre-

der á poco de concluir un trabajo penoso, cualquiera que sea el género de éste: llenar el estómago hasta distenderlo, así sea de las substancias más exquisitas ó mejor preparadas; cometer idéntica falta con alimentos difíciles de digerir (langosta, embutidos, exceso de grasas, tomate, pimiento, etcétera); no abstenerse ante platos cuyos componentes no estuviesen ya en buenas condiciones ó fueran objeto de una fermentación excesiva, ni ante frutos mal sazonados ó descompuestos, deglutir las semillas, huesos y cortezas (inútiles á la nutrición) de toda clase de frutos; beber agua en grandes cantidades, «encharrando» así el contenido gástrico, diluyendo en demasíados jugos digestivos, y debilitando, por ende, su ordinaria actividad; meterse en la cama y dormir en plena y laboriosa digestión de succulenta comida, etc., son otras tantas causas de indigestiones, cólicos y trastornos gastrointestinales que en el estío se padecen con harta frecuencia, y de que pueden librarse nuestros abonados con solo tomar nota y servirse en la práctica de lo que muy sumariamente acabamos de exponerles.

Doctor Malo.

## El anciano y su asno

Un anciano y su muchacho conducían un asno á la feria.

—¿Qué mentecato es ese tío!—prorrumpió un caminante—pues van entrambos á pié, dejando al asno á sus anchas.

Lo oye el anciano, y colocando al niño sobre el asno, sigue cantando á su lado.

—Mira, perillán—exclama otro caminante encarándose con el muchacho—¿no te avergüenzas de cabalgar ahí becho un patriarca dejando ir á pié á tu padre anciano?

Este, al oír aquella descarga, quita al niño y monta él mismo su asno.

—Ay, ay!—prorrumpió un tercero—miren y qué reverendo va ahí el tío muchacho, mientras el pobre niño anda todo despeado.

Al oír esto el padre, toma al muchachuelo consigo.

—Hola amigote,—le dice otro viandante,—¿es de usted el borrico?

Contesta el hombre que sí.

—Pues nadie se lo figuraría cargándolo tan disparatadamente y sin compasión; más acertado fuera que entre el padre y el hijo llevasen en vilo al animalcillo.

—Corriente—dijo el dueño, y apeándose ambos, atan las patas al asno, y con una tranca se empujan en llevarlo colgado al hombro al paso del puente que encaminaba á la ciudad.

Estaba tan chusco el paso que las gentes se agolpaban á presenciario, hasta que el jumento, desgraciadamente el agasajo, dió un estrón, quebró la cuerda que lo colgaba del palo y fué á parar al río.

El pobre anciano se marchó á casa como pudo, apesadumbrado y corridísimo, por cuanto, con todo su empeño de complacer á los demás, á nadie vino á dar gusto, y por añadidura se quedó sin asno.

¿Qué prueba esta sencilla historia? Lo imposible que es contentar á todo el mundo y evitar por más que hagamos, que sean censurados nuestros actos.

Sigamos, pues, el dictamen de nuestra conciencia y no nos preocupe lo que puedan decir de nosotros.

Solamente el que obra mal debe temer con razón el juicio de las gentes.

## Campos y mercados

### EN CASTILLA

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 30 fanegas, cotizándose á 44,50 reales las 94 libras; centeno nuevo, 20 id. á 30,50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera 17 reales arroba; T. P. 16; de segunda 16; de tercera 15; tercerilla 9,25; cuarta 16 fanega; comidilla 11; salvadillo 8; echaduras 16; hablas 20 y triguillo 20.

Medina del Campo.—Han entrado 130 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras. Tendencia á la baja.

Tiempo de mucho calor. Nava del Rey.—Estamos en plena siega. Los rendimientos del trigo serán algo mejores que lo que se esperaba.

No se hacen operaciones por estar los labradores ocupados en las faenas de recolección, acudiendo escaso número al mercado. Al detall rigen los siguientes precios: Trigo superior viejo 43 reales las 94 libras; bueno nuevo 44; centeno 50 id. las 92 libras.

### EXTRANJERO

Nantes.—Los precios corrientes en este mercado son los que siguen: trigos indígenas de 1830 á 1923 francos, según calidad; Sarraceno 16,25 á 17,75; centeno 12,50; cebada 16,50 á 16,75; todos los 100 kilos; avena 17 á 17,50; harinas de cilindros 41,50 á 43 francos los 137 kilos; de piedras 37 á 38 francos.

Nueva York.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por 100 kilos: Disponible, 18,14; Julio 14,89; Septiembre 14,92; Diciembre 15,27; Trigo de primavera 15,59.

### EL CABLE NORTEAMERICANO

La Pacific Cable Company se encargará de establecer la comunicación de los Estados Unidos con las Islas Filipinas por medio de un cable, que tendrá una longitud de 11.000 millas, y tocará en Hawái, Carolinas, Islas de los Ladrones y Manila.

El peso del cable que ha de tenderse ascenderá á 28 toneladas por milla, aumentándose una décima sexta parte de la distancia efectiva, para tener en cuenta las desigualdades del suelo del mar.

Los gastos están calculados en 1.000 dólares por milla; y tan pronto como el Congreso haya dado su aprobación á algunos detalles poco importantes, pedidos por la compañía del cable ésta se dispondrá desde luego á efectuar la obra.

El punto donde principiará la comunicación, según los planos de la sociedad, será Monterey en California, y el de amarre final será la ciudad de Manila en la isla de Luzón.

En la fabricación y colocación del cable se emplearán seguramente dos años; pero la medición geodésica necesaria para el tendido por el Pacífico hasta Manila ha de principiar enseguida.

El Gobierno de la Confederación podrá entenderse en el transcurso de pocas horas con Honolulu y Manila, y un ramal del cable, que ha de unir á Guam con Yokohama, será de inmensa ventaja para el comercio con el Japón.

Los principales favorecedores de la comunicación directa por el cable con los nuevos territorios son, naturalmente, los jefes de los departamentos de Guerra y Marina en Washington. En las citadas islas hay tropas de la Confederación, y en las «aguas» de las mismas buques de guerra del Estado, con los que no puede menos de desearse estar en inteligencia lo más pronto posible.

Las autoridades de Washington insisten en

vobedada de ramaje que corria á lo largo del Oise.

Caminaba lentamente y llevaba la cabeza sin cubrir, dejando que el viento jugase con los bucles de su rubia cabellera.

Era casi una niña y se llamaba mademoiselle de Foix.

En el término del terrazo, y por las distintas calles del parque, diversos grupos de caballeros paseaban, quedándose á una distancia respetuosa de la princesa cuñada del Rey.

—¡Esto pasa los límites!—dijo la condesa de Soissons siguiendo una conversación empezada.—Esa chica ha hecho el viaje á pesar de las órdenes de S. M., que había rehusado á la Reina permiso para reunirse al ejército.

En el estado en que se encuentra la Reina...—dijo Mad. Enriquetta.

Las otras dos interrumpieron á esta exclamación: —¡Es escandaloso!

Tratábase de uno de esos arrebatos en que la pobre Lavalliere, á riesgo de perderse, corría ciega en busca de una sonrisa. A ella era á quien llamaban: «esa chica.»

La Motespan añadió con tono desdenoso:

que se tengan comunicaciones de cable directo con aquellas estaciones, y el Gobierno deberá establecerlas por sí mismo, si el Congreso no se forma con las condiciones exigidas por la Sociedad del cable de Nueva York.

## En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Manuel Arriazu Peñañate, Nicolás Arriazu Palacios, Luis Lopez Galza, Leandro Lopez y Galiza y Antonio Matute y Falcon por hurto. Defenderá á los procesados el Elicenciado señor Usechi, actuando de procurador el Sr. Vidaurreta. Declararán cuatro testigos.

## NUESTRAS CARTAS

### Las aguas del río Irati

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Hace tiempo me ocupé de este asunto; hace tiempo lo denuncié este ayuntamiento al Gobernador civil (entonces habla yo); hace tiempo dió por nocivas las aguas de este río y aconsejó no se bebleran, la junta local de sanidad, después de apreciar en ellas una cantidad variable de cloruro de cal; y desde entonces, una fuente muy escasa nos abastece de agua, y un río envidiable que, tuvimos, lleva envenenadas sus aguas sobre un fondo sucio, formado por sedimento de sustancias rognantinas.

Ni la denuncia á que me referi, ni la causa que se instruyó, ni el aviso que se dió á la Excelentísima Diputación, nada dió resultado; hasta que la gran riada que hubo «esta primavera» hizo cuanto pudo por nuestra salud. Temporal calmante á asunto tan grave para los pueblos de las orillas del Irati!

Para entonces la pesca estaba destruida; aquellas sabrosas truchas que antes se cogían tan en abundancia, se han reducido á rarísimos ejemplares que parecen pertenecer á especies antidiuranas, por lo desiguales y consumidas que estén las pocas que se pescan. Para eso echó la Diputación aquellas 16.000 crias! La pesca: la pesca es lo de menos, con haber sido una riqueza no despreciable.

Lo gravísimo, lo que así no puede continuar, es: que este y otros pueblos con un río como el que tuvieron, hoy tengan escasezísima el agua potable; es: que los que aquí vivimos, no podemos ya tomar un baño; porque, al aproximarnos á la orilla nos repugna; y al remover la nata que aílbndra el suelo del río, nos apesta.

Este y otros ayuntamientos siguen ó van á seguir algún procedimiento en defensa de tan imprescindibles intereses; y es de esperar se consiga el derecho á la vida; más yo creo, que el celo del Sr. Gobernador, de la Excm. Diputación, de la Junta provincial de Sanidad, y de todas las autoridades que deben intervenir, no han de requerir complicados procedimientos. Vean el agua de este río, al entrar (en verano entra todo) en la fábrica de Oroz-betelu y vean como sale cuando están elaborando pasta con trapos, no la prueban en ocasiones que al salir de dicha fábrica parece se ha convertido el agua en una disolución de abono mineral; esto debe acontecer los sábados porque en las mañanas de los domingos, aquí tenemos un río excepcionalmente repugnante.

La fábrica de Oroz-betelu ha acabado con la pesca del Irati; y no hemos de consentir, acabe con los habitantes de sus riberas.

Suyo afecto. El corresponsal. Aolz 19 de Julio de 1899.

### De Vitoria

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Estimado compañero: Acaba de publicarse (anteayer) la Memoria del Ateneo de Vitoria, correspondiente á los cursos de 1897 y 1898; leí da en la sesión de 30 de diciembre último.

—Si yo hubiera tenido la desgracia de ser amiga del Rey, hubieraba sabido al menos guardar las conveniencias.

Enriqueta de Inglaterra fijó en ella una mirada maliciosa, mientras la Maneini ocultaba una sonrisa entre el bordado rico de su pañuelo.

La Montespan se puso roja como una anapola y se mordió los labios.

—Querida mía—le dijo Enriqueta—no os entadesis; eso puede sucederle á cualquiera.

Y, como la petulante marquesa levantase hasta ella una mirada de inquietud y mal disimulada colera, Enriqueta añadió:

—Tranquilizaos: Mlle. de Foix está demasiado lejos para oírnos, y aquí ella sería la única inocente.

Mlle. de Foix llegaba en efecto á los primeros árboles que rodeaban el terrazo, y penetraba en la pradera que separaba el río de la arboleda.

Veíase allí un rebaño de ovejas blancas primorosamente peinadas, y que pacían la hierba fina como terciopelo.

—La jovencita que los guardaba, verdadera pastora de ópera, estaba sentada sobre el césped y jugaba con su cayado engalanado con cintas.

En cuanto apercibió á Agénora se

Este interesante trabajo, hecho por el secretario, don Guillermo Elio, sale del molde de lo ordinario en esta clase de Memorias, llevando a ese veterano centro docente las auras del modernismo empujadas por el vigoroso esfuerzo de la juventud. El señor Elio demuestra en la redacción de esa Memoria sus extensos conocimientos generales; en resumen, que este joven, bien señalado como distinguido abogado criminalista se da á conocer brillantemente en otro orden de ideas.

La Memoria termina con el discurso del presidente, don Hermilio Madriñe, pronunciado el último día del curso, teniendo por tema *Tendencias literarias en la España del siglo XIX*, del cual me ocuparé extensamente, como lo merece, si fuera tarea propia de estas «Cartas» y hubiera para ello el espacio disponible. De todos modos conste que es uno de los buenos discursos pronunciados en el viejo Ateneo y que acusan en su autor—profesor del Instituto Alavés—conocimientos literarios profundos y un clarísimo espíritu de observación, acompañados de la natural modestia propia del que vale.

La Memoria forma un elegante folleto, en cuarto mayor, impreso correctamente y á todo lujo en esta imprenta de don Domingo Sar.

El mercado de ayer ha sido muy poco concurrido, siendo escasas las transacciones.

Precios de los principales artículos: Trigo la fanega á 1175; cebada de 5 á 525; avena 5; Alhóva 930.

La entrada de los granos muy poca, y solo de cebada fué regular, presentándose unas 200 fanegas, clase nueva.

Ayer mañana, á las 6 1/2, llegó el tren real conduciendo á la Corte á San Sebastián.

Sallieron á la estación á saludar á la real familia los elementos oficiales, escaso público y una compañía de infantería con bandera y música.

Se va á establecer una fábrica de hielo, que funcionará en breve y producirá en grande escala.

El tiempo muy caloroso, y cielo despejado. Suyo afecto.

24 Julio *El corresponsal.*

lamentó de que en los pueblos se escatmen las cantidades que se consignaron para material; y el Sr. Presidente prometió que prestará todo su apoyo para conseguir que las escuelas no carezcan de medios de instruir.

El Regente de la Normal, Sr. Serrano, se dirigió al auditorio para hacer presente su criterio respecto á los diferentes métodos y procedimientos de enseñanza y puso diferentes ejemplos en corroboración de su teoría. Nuevos aplausos se oyeron en el salón de actos de la Escuela Normal y se dió por terminado el acto.

### Los Padres Escolapios DE ESTELLA

Con la brillantez que en años anteriores tuvieron lugar, en los días 11, 12 y 15 del actual, los exámenes públicos en el Colegio de 1.ª enseñanza que los PP. Escolapios poseen en esta ciudad.

Examináronse 170 alumnos, distribuidos en tres clases graduales, habiéndose dedicado un día á cada clase, aunque á decir verdad, se habría necesitado una semana entera para satisfacer los deseos, que dejaban entrever profesores y discípulos, de dar más amplio desarrollo á las múltiples y variadas materias, objeto de examen.

El numeroso público, que asistió á estos ejercicios, no ocultaba su satisfacción, que rayaba en asombro, al contemplar en niños, casi todos menores de diez años, tan sólida y vasta instrucción, la cual, dentro de los límites propios de la 1.ª enseñanza, se extendía á todas las asignaturas del Bachillerato, exceptuando el Algebra y la filosofía. Difícilmente se borrará de nuestro ánimo la grata sorpresa que nos produjo la variada colección de muestras de dibujo lineal, de figura y paisaje, algunas de las cuales revelaban en sus autores aptitudes envidiables para este importante ramo de las bellas artes.

El día 15, fiesta del Beato Pompilio, sacerdote de las Escuelas Pías, tuvieron los niños la comunión general, y, por la tarde, el acto de la solemne distribución de premios, amenizado por la orquesta dirigida por don Carmelo Gomez de Segura, la cual ejecutó, con notable afinación y gusto, varias piezas escogidas de su abundante y clásico repertorio.

El acto terminó con un discurso de acción de gracias, pronunciado por el P. Domingo Martínez de la Comunidad de Irache. Mejor que resumir lo mucho y muy bueno que el Padre nos dijo, sería publicar íntegro su notable trabajo, que, á fé mía, lo merece.

Así podrían muchos soboriar los profundos conceptos, las atinadísimas observaciones, los luminosos y convincentes razonamientos, y las lógicas y utilísimas consecuencias, que brotaban, con unción y naturalidad indescribibles de los labios del orador, al comparar este sistema de enseñanza de las Escuelas Pías, basado en la doctrina de la Iglesia católica, en sus tres extremos indispensables, á saber, instrucción de la inteligencia, educación de la voluntad, y dirección del corazón, con el sistema de las escuelas ateas, laicas y neutras, basado en la doctrina del racionalismo. Con sobrada razón calificó á este último de inconsecuente, irracional, y opuesto á la naturaleza, en la cual todava las energías, en las combinaciones químicas, en los fenómenos físicos, en las funciones vitales, etc. etc., se desarrollan con sujeción á leyes fijas, que no es dado al hombre alterar impunemente.

Creo interpretar fielmente los sentimientos de los concurrentes, dando, en nombre de todos, la enhorabuena á los PP. Escolapios de Estella, por los brillantes exámenes de sus alumnos.

Y aquí termina mi misión de cronista; pero como soy, además, católico y navarro, me parece oportuno protestar energicamente contra la vil campaña que hace algún tiempo viene haciéndose contra los PP. Escolapios, y que bastaría para desacreditar á la prensa navarra, si ésta no tuviera bien arraigado su renombre de cuerda y sensata.

Increíble parece que, con tan fútiles pretextos, se haya puesto en tela de juicio la aptitud de los PP. Escolapios para la enseñanza, reconocida hasta por los más encarnizados enemigos de las instituciones religiosas.

Pero es el caso que los nuevos reformadores en sus virulentos y naturalistas artículos, extienden sus ataques á todas las Comunidades religiosas y al Clero, haciendo con esto sospechar que su campaña obedece á la diabólica consigna: «calumnia, calumnia, que algo queda», y que el asunto de los PP. Escolapios de Pamplona no es más que un vano pretexto. Por fortuna, sus afirmaciones han sido victoriosamente rebatidas, con lo cual creemos que se les ha hecho demasiado honor, pues los que afirman y no prueban no merecen los honores de la refutación; y si, además, cerrando los ojos á la luz de la evidencia, niegan lo que es indiscutible, merecen ser sometidos al procedimiento práctico del conocido axioma: *contra principia negantes, fustibus est arguendum.*

UN ESTELLESE.

de la novena, y á las ocho la función de la tarde con rosario, letanía cantada, novena, gozos cantados exposición privada, estación y reserva concluyéndose con la tradicional marcha de San Ignacio.

**Día 31.**—Por la mañana.—Desde las el co y media hasta las doce habrá misa rezada cada media hora, y al fin de cada misa se administrará la Santa Comunión.

A las diez misa solemne con sermón, que predicará un P. Redentorista.

Por la tarde.—A las cuatro y media estará iluminado el altar y expuesta la reliquia del Santo á la pública veneración de los fieles, hasta las diez de la noche.

NOTA. Confesando y comulgando se gana indulgencia plenaria.

**El ministerio de la Guerra** ha dispuesto en orden telegráfica, admitan las comisiones liquidadoras cuantas instancias se hayan presentado hasta el día de anteayer, solicitando acogerse al artículo 2.º del Real Decreto de 16 de Marzo último, ó sea pidiendo las cinco pesetas; en su consecuencia todos los individuos que las fecharon antes del 20 del actual y les han sido devueltas, pueden reproducirlas haciendo constar esta circunstancia.

También convendría reproducir las instancias á aquellos individuos que hicieron la petición en tiempo oportuno y no han obtenido resultado.

**Ha llegado á Zaragoza Mr. Benzer**, procedente de Barcelona y Madrid.

En el café del teatro Circo exhibirá una colección de 500 pulgas amaestradas, con arreglo á un programa diferente cada día.

Paciencia ha necesitado el hombre.

**La redención á metálico** de los mozos correspondientes al reemplazo actual y de los que perteneciendo á los tres anteriores hayan sido declarados soldados, dará principio el día primero de Agosto próximo.

El plazo para poder redimirse finará el día 30 del próximo Septiembre.

**El teniente coronel de la guardia civil don Mariano Muñoz** ha sido nombrado primer jefe de la comandancia de Navarra.

**Han sido destinados al 3.º batallón de Artillería de plaza**, el capitán don Regi no Muñoz Garcia y el primer teniente don Rafael Lopez Gómez.

**En Boecillo (Valladolid)** un muchacho llamado Pablo, de 14 años de edad, fué al mediodía al campo á recoger gabillas de mies y despues de cargadas en un carro, se echó á dormir la siesta á la sombra que éste proyectaba.

A las seis de la tarde varios vecinos encontraron el carro volcado y debajo de él al infortunado joven que habia fallecido por aplastarle el enorme peso del vehiculo.

En los primeros momentos no se pudo explicar á punto cierto como habia ocurrido el tremendo accidente, pero según la opinión más acertada debió de volcar el carro sobre el dormido muchacho á consecuencia de una ráfaga de viento.

**El Juzgado de primera instancia** de Bilbao en edicto librado en 13 del actual cita y llama por término de treinta días á las personas que se crean con derecho á la herencia intestada de doña Josefa Huarte y Ansorena, natural de Arriba que falleció en estado de soltería en aquella villa en 1.º de Diciembre último.

**Ha fallecido en Sangüesa** el notario don Tomás Munarriz.

R. I. P.

**Ha sido nombrado interventor de la Sucursal del Banco de España** en Leon, el oficial de la Sucursal de dicho centro en Pamplona D. Mariano Cansado y Bernal.

Dámole nuestra enhorabuena.

**En esta comarca reina un calor sofocante**, muy propio de la estación en que nos hallamos.

Ayer se desarrolló un viento bastante fuerte que quizás sea precursor de cambio de tiempo.

**Ayer levantaron sus «reales»** los feriantes y las barracas de espectáculos.

Hasta otro año.

**En ausencia del Sr. Alcalde** don Miguel Garcia Tuñon, ha quedado haciendo sus veces el primer teniente alcalde don Agustín Lazzano.

**En el campo de Arroniz** ocurrió el día 19 un incendio que consumió cierta cantidad de mies de trigo.

**En una casa de Viana** ocurrió un incendio casual y de poca importancia el miércoles á la noche, siendo sofocado por las autoridades y el vecindario.

**Previos brillantes ejercicios** ha obtenido el título de Matrona doña María Oliver, de Andosilla.

**Dice un periódico de Zaragoza:** «Es muy posible que para el día 5 de Septiembre próximo sean convocados por el tribunal los opositores á las escuelas de niños, á fin de comenzar el día 4 los ejercicios, como lo harán las maestras según ayer declamamos.»

**Por el ayuntamiento de la villa** de Puente la Reina, veintena, mayores contribuyentes y junta de regadío de la citada villa, se solicita autorización para utilizar el caudal de 450 litros de agua por segundo de tiempo, en un salto de 735 metros de altura de caída, destinando la fuerza motriz resultante á usos industriales.

El caudal que se intenta utilizar, es parte del que actualmente se deriva del río Arga, con destino al riego de los términos de Campollano y otros, pertenecientes á Puente la Reina, del cual se halla en posesión la mencionada villa desde el año 1890.

**En la pescadería de San Sebastián** entraron anteayer 600 kilos de merluza que se vendieron de 1,50 á 1,40 pesetas kilo, 540 de atún cotizado de 0,78 á 0,99 y 100 langostas, que se vendieron de 1,90 á 2,10 pesetas según tamaño.

**Telegrafian al «Daily Chronicle»** que un grumete español llamado Pedro Arisuri, ordenanza que fué del almirante Cervera á bordo del «Infanta María Teresa», y que se negó á regresar á España cuando fué repatriado el personal de la escuadra de Santiago, ha sido admitido al servicio de la armada norteamericana, ingresando en el personal del «Vermont».

Arisuri ha sido durante algunos meses criado en un almacén de comestibles de Nueva York, habiendo aprendido el idioma inglés en poco más de medio año.

Segun ha declarado, negóse á volver á España al saber que habia muerto su madre creyéndole víctima del desastre naval.

**En Córdoba han empezado** de modo alarmante los incendios en despoblado, que todos los años menudean por esta época.

En el cortijo llamado del Alcalde se produjo un incendio que ha causado grandes daños; el fuego destruyó las sementeras, y corriendo luego, invadió el predio y redujo á ceniza toda la cosecha.

También hubo un enorme incendio en el cortijo denominado de Las Alcabas, término municipal de Valenzuela.

Las pérdidas sufridas ascienden á 10.000 pesetas.

**Nuestro corresponsal en Ablitas** nos remite los siguientes datos:

Trigo 330 pesetas robo; cebada 225; vino 130; aceite 1225 arroba; patatas 125; jornales con vino 130; regular existencia de graos y mucha de vino y aceite.

**Mr. J. Dubosc óptico de Madrid** nos ruega hagamos público que hoy sábado será último día de venta en su gran exposición de los *Diamantes Simil* terminando esta á las 10 de la noche, siéndole de todo punto imposible continuar por tener que marchar á la exposición de Gijón.

También hace saber á sus numerosos compradores de anteojos de este año, que si alguno no fuese satisfecho con el grado pueden pasar por su casa con toda confianza para cambiar el mismo, sin que por esto haga alteración alguna en sus precios, avisando á la vez á toda persona que tenga géneros encargados ó apartados pesen á recogerlos antes de la fecha arriba indicada, no siendo así perderán las señales que tengan entregadas sin que por esto tengan derecho á reclamación alguna y hecha la misma advertencia para los que tengan composuras entregadas.

Participamos esto, para que nuestros lectores puedan proveerse de los renombrados anteojos *Roca precisión* antes que el establecimiento del Paseo de Valencia núm. 24, sea cerrado.

HOY ULTIMO DIA

**El doctor Audet en Bilbao.**—Estará muy pocos días.

Sólo hasta el 29 de Julio.

Consulta de 8 á 12. Calle Ibañez, letra C. —4

**El establecimiento de aguas** nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

30—17

**DESDE 5 reales** hasta 26 teneis frascos corrientes y lujosos de la sin par Agua de Co'oula de Orive superior á todas las extranjeras. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

**Miscelánea.**

**Notas cómicas:**

Rarezas de la lengua:

—Ayer tomé mi primer baño frio. ¡Una delicia!

—¿Y cómo estaba el agua?

—Muy caliente.

Una señora estaba de visita en casa de una de sus amigas, cuya hijita se echa de pronto á llorar.

—No lloras, Matilde—dice la señora,—por que las flores que lloran se vuelven feas cuando grandas.

La criatura, sin enjugar el llanto:

—¡Pues usted habrá llorado mucho cuando niña!

Un millonario desocupado se fastidia mortalmente y dice en tono lacrimoso:

—Disfruto de una salud de hierro y no sé qué hacer del dinero. ¡Ah! ¡Si al menos estuviese enfermo, me ocuparía en curarme y en consultar con los médicos!

**Pensamientos:**

Lo justo es no desear lo ajeno.

La justicia es la reina de las virtudes.

**Charada.**

Conozco una joven prima que el segunda es su ilusión, y asegura que al tomarlo tres tres dos el corazón.

Y lo tomo y no exagero las cosas de esa manera, máxime cuando me gusta doble tres un dos tercera.

Solución á la anterior NO NA-GE NA-RIO



—Ya venimos!  
—Ya estamos de vacaciones, abuelito.  
—Bueno, p. es que avis n al veterinario y al carpintero, porque desde hoy el burro, las gallinas y los muebles empezarán á sufrir perfectos.

### ESTAFETA LOCAL

**EL TIEMPO**

Temperatura máxima de anteayer...  
Id. mínima de ayer...  
Altura barométrica á las once de la mañana en milímetros...  
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros...  
Dirección dominante...

**CARCEL DE PAMPLONA**

Existencia en el día de ayer:  
De causa pendiente... 22  
Arresto mayor... 16  
En expectación de marcha... 23  
Total... 61

**EN EL MATADERO**

Reses sacrificadas, bueyes 3 vacas 5 terneros 10, carneros 9, ovejas 29, cor deces 40

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
NACIMIENTOS.—Varones 4; hembras, 1.  
DEFUNCIONES.—Piedad Armendariz, de 18 meses de Pamplona; Dolores Martínez, de 4 años, de Zaragoza.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**EN EL ALMUDÍ**

Cotización oficial.

Precios medios que rigieron ayer:  
Trigo viejo á 2,25 reales robo; id. nuevo 2,00; cebada nueva 1,40; habas duras 15,45; id. anovas 15; beza 15,25; giron 13,50; alhóva 15,75; escanda 8.

Trigo vendido 3 robos y 6 almudós.

**MERCADO DE CEREALES**

Cotización particular.

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:  
Trigo viejo á 2,1 y 1/2 reales robo; id. nuevo á 2,0; cebada á 1,1 y 1/2; avena de 9 1/2 á 10; habas de 11 y 1/4 á 15; maíz á 15; alhóva de 15 á 15 y 1/2; beza á 13.

**VIAJEROS**

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:  
Don Antonio y doña Juana, don Francisco Torres, don Edmundo Furi, don Juan Castor, don don Julio Tejada, don Jesús Galbez.

**Correspondencia**

Olite.—D. P. O. recibidas 14 pesetas; pagada su suscripción hasta el 8 de Enero de 1900.

### Boletín religioso

#### SANTORAL

**DÍA 22. SÁBADO.—Santa María Magdalena.**

Vivia esta famosa pecadora é insigne penitente separada de sus hermanos Lázaro y Marta en el castillo de Magdalo, en Galilea, entregada á todo género de profanas diversiones. Pero Jesucristo, que vino al mundo, no en busca de justos, sino de pecadores hizo triunfar su divina gracia en una pobre criatura, donde el demonio habia acumulado tanta maldad para perderla. Magdalena, picada por la curiosidad, ó mejor dicho, excitada por la divina gracia, quiso oír la nueva doctrina del Salvador, que, apoyada con sus milagros causaba admiración en Galilea. Apenas le oyó, reconoció la fealdad de su alma delante de Dios, y sin detenerse buscó con ansia por toda la ciudad al divino Señor. Por fin le encontró en casa de Simón el Fariseo, donde se hallaba comiendo. Una vez allí se despojó de sus preciosos vestidos, desató el prendido de su largo cabello, se posió á los pies del Redentor, los regó con lágrimas de arrepentimiento y los besó con respeto, explicando así su contrición y confianza. Entouces la dijo Jesús: *Confía, hija mía, tus pecados están ya perdonados, te ha salvado tu fe: vete, pues, en paz.* Después de la muerte del Salvador y de su ascensión á los cielos, se retiró á un desierto, donde pasó treinta años sepultada en la concavidad de una pena haciendo penitencia donde murió tranquilamente para recibir en el cielo el premio correspondiente á su abrasado amor á Jesucristo.

También se conmemoran hoy Santos Platón y Teófilo, mártires; San Cirilo obispo; San Melneco abad y San José conde.

Es menester que procure no solo hacerte en el Sagrado Corazón tu retiro, sino que además le tomes por tu guía y principal Director, para que te descubra lo que quiere de tí y te ayude á seguirle con perfección.

#### CULTOS

Oficio de Santa María Magdalena con rito doble y color blanco.

**En la Catedral.**—A las siete misa de la Virgen; á las nueve horas menores y misa.

A las tres y media vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las ocho rosario de los esclavos.

**En San Agustín.**—Cuarenta Horas.—A las nueve, novena rezada á Nuestra Señora del Carmen. A las seis y media de la tarde se expone el S. D. M., y á las ocho se hará la novena con gozos cantados.

**En las Descalzas.**—A las cinco y media y á las nueve de la mañana, novena rezada, y á las siete y media de la tarde con gozos cantados por la capilla de la Catedral.

### GACETILLAS

**Hemos oído que la comisión** de Fomento del Ayuntamiento de esta capital tiene el propósito, debido á iniciativa del digno presidente de la misma, el teniente de alcalde Sr. Sagües, de colocar en los paseos exteriores más frecuentados por el vecindario gran número de bancos de piedra ó de madera, para comodidad de los transeuntes.

Es este un pensamiento digno de aplauso y de ser llevado á ejecución sin demora alguna, pues en este particular, si algo hay que censurar, será el que no se haya realizado hace ya mucho tiempo el proyecto que anunciamos.

**La Asociación de la V. O. T. de San Francisco** establecida en la iglesia de las RR. MM. Recoletas, celebrará su función mañana domingo en la forma siguiente:

A las siete de la mañana Comunión general; á las diez misa solemne con el Santísimo expuesto; á las tres y media de la tarde completas, rosario, estación al Santísimo, reserva, procesión del Córdón, Via-Crucis y plática.

**La real basílica de San Ignacio** celebrará un solemne novenario en honor del glorioso Patriarca San Ignacio.

Dará principio mañana domingo, concluyéndose el día 31 fiesta del Santo.

A las nueve tendrá lugar la misa (rezada)

**SERVICIO RÁPIDO**  
**El Eco de Navarra**  
 (Agencia Mencheta)  
**Por teléfono**  
 PRIMERA CONFERENCIA  
 Madrid, 21 (6 tarde).  
**El general Toral**

El general Toral, que continúa en las prisiones militares, se halla atacado de una afección al corazón. Un redactor del "Heraldo", ha celebrado con dicho general una "entrevista".

Al hablar de Santiago de Cuba los ojos de Toral se nublaron: dijo que había venido de Cuba hecho un cadáver, minada su existencia por el paludismo.

Refiriéndose al sitio de aquella plaza, manifestó que llevaban 16 días de asedio imposible de resistir, pues, nuestros cañones se hallaban desmontados y los defensores de Santiago tenían enfrente 60 piezas modernas y 63 barcos de guerra que todo lo arrasaban. Nuestros soldados no se podían tener en pie.

Dice Toral que no piensa, por causa de su enfermedad, en ir al Consejo, encomendando su defensa a Suárez Inclán. Confía en que se le hará justicia. Añade, que todos los actos que ejecutó en Santiago lo hizo previa consulta con el general Linares que entonces se hallaba herido, y afirma que el 12 de Julio recibió un telegrama de Madrid, en el que el Gobierno le preguntaba: ¿Qué hace Santiago, que no se rinde?

Salió de Santiago de Cuba con un puñado de hombres y el general yankee, conmovido, le entregó la espada y las espuelas del difunto general Verra de Rey.

**Los movilizados**

Hoy había de presentarse en las Cortes un proyecto de ley para el pago de movilizados de Cuba; pero, como la Reina está en San Sebastian ha sido preciso enviar allí el expediente para la firma del real decreto de presentación.

El lunes se recibirá y será discutido, con lo que se alargará algún día más la clausura de Cortes.

**Senado**

El señor Rivera ha pedido una relación del material naval inservible, contestándole el ministro que se atenderán sus deseos.

Después, y en vista de que varios senadores han pedido la palabra para hacer diferentes ratificaciones, el general Martínez Campos les ha negado la palabra para no hacer interminable, según él ha dicho, la sesión.

--Se entra en el orden del día. Discusión del proyecto de fuerzas navales, consumiendo un turno en contra el señor Montero Rios, quien se ha dolido de la premura con que se presentan siempre los presupuestos y leyes económicas, por lo que no es posible discutirlos con tiempo y serenidad de juicio.

Censura que en el proyecto del ministro de Marina se contengan demasiados marinos y pocos barcos, y afirma que debe ser al contrario, empleando más cantidades en buques y menos en personal.

Declara que los liberales no tendrán inconveniente en votar el proyecto de fuerzas navales, siempre que el ministro se comprometa a no usar de créditos supletorios en todo el año económico.

--Después se reúne el Senado en secciones.

**Congreso**

En la sesión de esta tarde han presentado los diputados su conocida proposición, autorizando al Gobierno para hacer un empréstito de 1.000 millones, destinado a la ejecución de obras públicas.

El ministro de Hacienda ha manifestado que el Gobierno aceptaba la proposición, por lo que ésta ha pasado a las secciones.

--El señor Requejo pide se introduzcan algunas reformas en el plan de segunda enseñanza del ministerio de Fomento, y el señor Silvela dice que hará presente al marqués de Pidal los deseos del señor Requejo.

--El señor Lletget pregunta al Gobierno qué sabe de las gestiones para la liberación de los prisioneros de Filipinas.

El Presidente del Consejo declara que nada puede decir por no ser conveniente por el momento tratar de esa cuestión.

El señor Lletget replica que según manifestaciones de Agoncillo la cuestión de los prisioneros podría arreglarse en 24 horas si el Gobierno quisiera.

--Se entra luego en la discusión del proyecto de la Deuda, contestando el señor Ruiz (don Gustavo) a las impugnaciones hechas al proyecto por el señor Bergamín.

A pesar de todos los anuncios en contra, el Congreso ha estado hoy convertido en una balsa de aceite. En los pasillos, sin entrar en el salón, han estado los principales hombres de las minorías.

A la comisión de presupuestos solo han asistido 4 ó 6 diputados de oposición, convencidos de la estabilidad de sus estueros.

**En Washington**

La prensa yankee, en lo general, se muestra satisfecha de la salida de Mr. Alger del ministerio de la Guerra, y dice que era hora ya de que se retirase funcionario que ha cometido tan grandes desaciertos en Filipinas.

**Reunión de soberanos**

Según dicen de Londres el Czar ha pasado a todos los soberanos de Europa una invitación, para que se reúnan en París en la época de la Exposición universal.

**Recepción**

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy la reunión semanal de diplomáticos, asistiendo los ministros extranjeros que aun se hallan en Madrid, pues son varios los que salieron para San Sebastian con motivo del viaje de la Corte.

**De Bilbao**

Se ha celebrado en Baracaldo una reunión de trabajadores, dominando la nota de resistencia, pues dicen que antes de consentir que unos trabajadores sean sustituidos por otros, persistirán en la huelga, aunque tengan que pedir limosna.

Se halla parada "La Vasconia", y Altos Hornos, por falta de materiales.

Ayer fueron detenidos 12 socialistas y hoy lo han sido 11.

Reina bastante excitación entre los obreros y los socialistas están muy envalentonados.

**Bolsa de Madrid**

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 20	Día 21
Deuda perpetua 4 por 100 int.	62'60	62'85
Idem id. id. fin de mes	62'62	62'87
Idem id. 4 por 100 ext.	68'65	68'95
Idem amortizable al 4 por 100.	69'90	70'00
Obligaciones de Aduanas	9'40	9'45
Billetes de Cuba (1886)	70'00	70'50
Cubas nuevas	39'15	39'20
Obligaciones del Tesoro	101'80	101'80
Obligaciones de Filipinas	77'80	77'90
Acciones del Banco de España	406'00	406'00
Id. de la Tabacalera	290'00	285'00
Cambios con París	22'75	22'80
Id. id. Londres	50'95	50'95
Buenos Aires, 20 Oro	212'50	

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 21 (11 noche).

**Viaje de Silvela**

En el expreso de mañana saldrá el señor Silvela para San Sebastian, llevando a la firma de la Reina un decreto de autorización para leer en las Cortes el proyecto sobre pago a los militares excedentes de Ultramar.

**Clausura de las Cortes**

También llevará el señor Silvela a la real firma el decreto de suspensión de las sesiones de las Cámaras.

**Soldados a casa**

Mañana se publicará la orden de licenciamiento de los soldados que exceden de 80.000 hombres.

**Por los prisioneros**

Las familias de los prisioneros de Filipinas van a presentar al Congreso un mensaje en el que se pide lo siguiente:

Que se ordene cablegráficamente la situación de fondos en Manila para la manutención de los prisioneros.

Que se destinen, si es preciso, los fondos de la cesión de Filipinas y de la venta de las Carolinas, Marianas y Palaos al rescate de dichos cautivos.

Que ese rescate se gestione inmediatamente con Agoncillo.

Y que se halle siempre en Filipinas un buque destinado exclusivamente a conseguir la libertad de los prisioneros.

Las familias de estos proyectaban firmar mañana a las dos de la tarde esa solicitud y llevarla en manifestación pública al Congreso; pero el Gobierno ha prohibido esa manifestación, por temor de que diera ocasión a una alteración de orden público.

**Gastos de Guerra**

En el ministerio de la Guerra se asegura que, por no hallarse aprobados los presupuestos, dentro de cinco meses faltará consignación en varios capítulos del presupuesto de dicho departamento.

Si rigen los presupuestos del anterior año económico, será preciso un crédito extraordinario de dos millones de pesetas.

**Sagasta de veraneo**

El señor Sagasta se propone marchar en breve a Leon, de donde, pasados algunos días, marchará a pasar en Avila el resto del verano.

**Recompensas militares**

El general Polavieja está ultimando el examen de las peticiones de recompensas por servicios prestados en las guerras de Ultramar. Esas peticiones pasan de 600.

**Lucha de fieras**

El espada Mazzantini ha recibido noticia de que el duque de Veragua le cede un toro, que le tenía pedido, por la apuesta concertada para que luchen un toro y dos leones en Roubaix.

Entre españoles y franceses hay muchas apuestas.

**En el Congreso**

Después de la contestación de don Gustavo Ruiz, el señor Bergamín, cuyo discurso ha durado dos horas, en votación ordinaria ha sido desechado el voto particular de aquel.

Luego se ha discutido otro del señor Federico, quien después de haberlo defendido y de contestarle el señor Castel, de la comisión, lo ha retirado.

La sesión ha terminado a las nueve.

**Senado**

El señor Rodríguez San Pedro ha defendido el dictamen de la comisión sobre el proyecto de fuerzas navales, contestando el señor Montero Rios. Se ha leído el proyecto sobre el descuento del cupón de las Cubas y Filipinas, y después de declararlo urgente se ha levantado la sesión.

**Un ministro yankee**

Según comunican de Londres, la prensa yankee al dar la noticia de la dimisión del general Alger, ministro de la Guerra, se muestra satisfecha con ella y acusa a Alger de inmoral, calificándole de corruptor.

**Italia, según Crispi**

Telegrafan de Roma que se comenta mucho una carta pesimista con que Crispi, expresidente del Consejo de ministros, se ha excusado de asistir a una fiesta a que había sido invitado, diciendo que Italia se hundía cada día más, sin que se vislumbra la posibilidad del remedio.

**TERCERA CONFERENCIA**

**De San Sebastian**

**Sin firma**

San Sebastian 21 (11'20 noche).

El marqués de Pidal, ministro de jornada, no ha llevado hoy a la firma de la Reina decreto alguno, porque no los había en cartera, y el expreso ha llegado con retraso.

**La infanta Eulalia**

La infanta doña Eulalia ha almorzado hoy con la Reina.

Después ha sido visitada por las autoridades en el Hotel Continental y a las 8 y 40 de la tarde ha salido para San Juan de Luz, siendo despedida en la estación por el ministro de Fomento y muchas damas.

De San Juan de Luz marchará a París dentro de pocos días.

**Felicitaciones**

Con motivo de su cumpleaños, la Reina Regente ha recibido telegramas de felicitación de los soberanos y jefes de todos los Estados.

También ha recibido otro de Su Santidad León XIII.

**Paseo régio**

La familia real ha salido esta tarde de paseo en carruaje fuera de esta población, regresando a las siete de la tarde al palacio Miramar.

Ha sido obsequiada con ramos de flores, y las baterías del castillo han disparado las salvas de ordenanza.

**Concierto**

En el Casino se ha verificado un magnífico concierto, siendo el concurso numeroso y distinguido.

**Naufragio**

De Bayona comunican que ha naufragado el vapor francés "Loire", que ayer tarde salió del puerto de Pasajes.

Parece que la tripulación se hallaba en mal estado por efecto del alcohol. Se ha dicho que ese vapor había traído armas para los carlistas; pero no es verdad, según me ha asegurado, hace poco rato el gobernador civil.

**Una catástrofe**

La Reina tan pronto como ha sabido que en el monasterio de las Oblatas había ocurrido una desgracia, ha pedido con interés noticias detalladas, lamentando la muerte de seis asiladas que trabajaban de noche a consecuencia de un derrumbamiento.

El marqués de Pidal ha recibido a una comisión de maestros de primera enseñanza de esta localidad, que le ha visitado acompañada del inspector de escuelas don Tomás de la Concha.

**Telegramas y Telefonemas**

**Las huelgas de Vizcaya**

Bilbao 21 (11'15 noche).

El consejo de la fábrica Altos Hornos, deseando continuar los trabajos, ha contratado 30 obreros navarros que han venido custodiados por tres parejas de la benemerita.

En la estación central los aguardaban tres consejeros.

A las diez han salido en tren especial para Baracaldo, custodiados por la benemerita. A la llegada y a la salida han pasado desapercibidos.

Mañana se publicará el semanario "La Lucha de clases", afirmando que el ministro de la Gobernación es consejero de los Altos Hornos y por eso

ha enviado fuerzas para evitar que se alterase el orden.

Hay ansiedad por conocer los acuerdos de los comités socialistas de Gallarta, Ortuella, San Julián de Musques y la Arboleda, que constituyen el núcleo minero.

El correspondal

**Ultima hora**

**La cuestión del pan**

Madrid 22 (1 madrugada).

El conflicto del pan en Madrid, por haberse aumentado el precio continúa en pie.

El alcalde ha interesado a los gremios que el precio no exceda de 50 céntimos.

Ha dicho también que amparará el derecho de los que quieren vender el pan sin aumento de precio.

**Los marinos franceses**

Madrid 22 (2'55 madrugada).

Telegrafan de Barcelona que en el teatro Tivoli mientras se celebraba una función en honor de la escuadra francesa diéronse vivas a Francia, a la República y a Cataluña libre.

La orquesta tocó la Marsellesa, que fué repetida por cinco veces. Al tocar la Marcha Real silbáronla.

**Vapor correo**

Telegrafan de Port-Said que ha salido para Suez el vapor correo español "Isle de Panay".

**Las huelgas**

Madrid 22 (3 madrugada).

El Gobernador de Bilbao participa que sigue la huelga en estado pacífico.

Además de los individuos detenidos por cometer coacciones, han sido puestos a disposición de la autoridad militar tres socialistas más por insultar a la fuerza armada.

**Desbandada**

La sesión del Congreso ha estado muy desanimada.

En los trenes de la noche han marchado gran número de diputados.

**Peon harinero**

Se necesita un peon de harinero que sepa cumplir con su obligación.

Dirigirse a don Justo Arrastia, molino de Arellano. 4-1 (s)

**Estiercol**

El que desee el de un día del cuartel de caballería puede dirigirse a los Sres. Hijos de M. Mina. 2-1

**Dependiente Farmacia**

Pretende colocarse en población ó pueblo importante, no estudia, es soltero, 38 años de edad y practica 17 años. Dirigirse al interesado Gregorio Gil, en Fuenmayor (Logroño). 1-1

**Coches en venta**

Ó CAMBIO.

Los hay de varias clases y precios. Para detalles, dirigirse a D. Cayetano L. Irigoyen, Pelletierías, 78, Pamplona. 10-1 p (s)

**Nodrizas**

Hay una de 21 años de edad y ocho días de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Cuesta del Palacio, 8, piso 4.º 8-4 p

**Préstamo**

A AYUNTAMIENTOS

Hay 25.000 pesetas para colocar al 5 por 100 en Ayuntamientos de esta provincia. El notario de Aizón don Vicente Sancho Zapater facilitará todos los antecedentes necesarios. 6-6

**Fuegos artificiales**

D. M. Sanchez y Mateo, de Corella (Navarra) que tuvo el honor de presentar sus trabajos en la noche del 19 de Julio en esta capital, mereciendo el aplauso general del público y prensa, ofrece sus servicios a los Ayuntamientos y particulares. 20-5 (s)

**Quintas**

El que suscriba, que en el reemplazo último ingresó 297 sustitutos, ofrece a los quintos del actual, ponerles en condiciones tan ventajosas ó más que nadie y con toda clase de garantías. San Nicolás, 6 y 8.-Casildo Iriarte. 10-5 (s)

**Pastillas de café**

y leche.

Se hacen diariamente con riquísima leche y café moka. Precio 6 reales libra.

Se venden también en cajitas, a 5 y 6 reales cada una. Confitería de Lozano, Plazuela de San Nicolás, 64. 8-7 (s)

**Venta de vacas**

Se venden cinco, tres de leche y dos próximas a parir. San Lorenzo, 52, 1.º Informarán. 8-4

**Nodrizas**

Se necesita una de fuera de Pamplona para criar una niña en casa de la nodriza. Informará don Jesús Martín, café de Villava. 3-5 p

**Se venden**

dos yeguas con un caballo de cinco años y otras caballerías de tiro pesado.

También está encargado el mismo de vender el buen vino de Peraita a 13 reales cántero. El vino en la Alhóndiga. ESTAFETA 63 2.º 4-2

**Liquidación**

de toda clase de muebles nuevos y usados. Gran surtido de juguetes de toda clase a precios económicos. calle de San Nicolás núm. 19. x 8-8

**Colegio de niños**

En la calle Nueva número 37 se ha abierto un Colegio de niños dirigido por un maestro superior.

También se darán lecciones a adultos de ambos sexos. Precios reducidísimos. 4-4

**Postes**

de pino, roble y castaño de todas longitudes a precios reducidos. Viuda de T. Lapoya. 20-2

**Nodrizas**

Hay una de 21 años de edad y dos meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura, bien en Pamplona ó fuera. Informarán, calle Estafeta, 9 y 11, piso 3.º 3-2 p

**Guarnicionero**

Se necesita uno soltero que lleve tres ó cuatro años de práctica en el oficio. Calle Mayor, núm. 100, Estrella. 3-2

**Pérdida**

La persona que hubiere encontrado un colgante de reloj formado por cinco monedas monetas y una mejicana, todas de plata, se servirá entregarlo en la calle de la Estafeta, núm. 2 piso 1.º y se le gratificará. 3-2

**Nodrizas**

Se necesita una para criar una niña recién nacida en casa de la nodriza fuera de Pamplona. Informarán, Zapatería, 15, 4.º derecha. 3-2

**Herrero y cerrajero**

Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. Pueden dirigirse a don Ramón Granada, en la villa de Fálces. 3-5 p

**Nuevo Colegio de niños**

En la calle Tecenderías, núm. 53, desde el día 15 del presente quedarán abiertos los locales de este colegio bajo la dirección de don Leopoldo Gonzalez, maestro superior de primera enseñanza, y dos auxiliares, para mejor atender en las clases a los niños; en cuyo centro de enseñanza serán instruidos en una sana moral y recibirán una esmerada educación así religiosa como científica.

Goza este colegio de dos espaciosos salones, uno de 120 metros cuadrados y otro de 70; también hay en este edificio un hermoso patio con jardín para recreo de los niños que se les dará convenientemente. Este colegio se dividirá en dos clases: Elemental y Superior, siendo el máximo de admisión de alumnos el de 50 para cada clase con el fin de que puedan ser mejor atendidos y aprovechar el estudio.

Precios económicos según el grado de enseñanza. Para detalles dirigirse a dicho colegio. Horas de clase de ocho a una de la mañana y de dos a siete de la tarde. 3-4

**Anuncio de Obras**

Se pone en conocimiento de los contratistas que quieren interesarse en las obras del nuevo edificio de Beneficencia que se proyecta realizar en el pueblo de Alcoz (valle de Ulzama), que los planos y condiciones en las que deberán llevarse a efecto las obras mencionadas están en poder del Sr. Párroco de dicho pueblo, ante quien pueden presentarse los solicitantes.

Hasta el sábado 12 del próximo mes de Agosto, se admitirán proposiciones por escrito. 4-1 3-5 x

**Anuncio de venta**

Para el día 1.º de Agosto del corriente año a las doce se anuncia la venta de una casa y varias fincas rústicas sitas en los pueblos de Salinas de Oro y Muniain de Guesalaz. 3-5 g

**Coche**

DE ELIZONDO A IRUN Desde el día 20 del corriente hará diario el servicio desde Elizondo a Irún. 4-5 p

**Bañeras de latón**

### Sociedad General de Transportes marítimos a vapor

#### DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1899

#### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés ESPAGNE.

#### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Julio el vapor FRANCE y el día 27 el vapor BEARN.

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con otro carril.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona. En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

## Azufre Gris de Biabaux

Premiado con medallas de oro y plata en las exposiciones

AVIGNON 1790, LYON 1895, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896.

Destrucción radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye o aleja las hormigas, pulgones, orugas, alisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada aun, con el empleo de la Azufradora-Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al agente general.

Srs. SCHLINBERK Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 71.—BARCELONA

**NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados alcanzados con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrelunas, flegmas, tumores, fetos, rotaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias y AL POR MAYOR en la Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 0 reales en sellos de correo.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.

**LINEA DE BHENOS-AIRES.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TANGER.**—El vapor «Joaquín de Piélagó» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.

**CHOCOLATES Y CAFES**

—(DE LA)—

**COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCAS Y THÉS

**88 recompensas industriales**

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

**PARA ENFERMEDEDES URINARIAS**

**SANDALO PIZÁ**

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unica aplicación y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por los prácticos diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pine, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.—Desconfiada de imitaciones.

**BAÑOS VIEJOS O PRIMITIVOS DE FITERO (Navarra)**

Aguas termales, Clorurado-sódicas fosfatadas ferruginosas.—Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

MEDICO-DIRECTOR EN SU AÑO XIV D. INOCENTE ESCUDERO

Temperatura de las aguas, 47 grados y cinco décimas

Los propietarios de este antiguo Establecimiento, en su deseo de proporcionar á los señores banistas que al mismo concurren, todas cuantas comodidades y distracciones son necesarias para pasar más agradablemente su estancia, y para que consigan, ante todo, la completa curación de sus dolencias no han reparado en hacer este año cuantiosos gastos, con objeto de poner este balneario en condiciones de competir con sus similares de España.

Al efecto han reformado habitaciones, gabinete de duchas ascendentes, descendentes, circulares, dorsales, vaginales, etc., á todas las temperaturas: depósito de enfriamientos; retretes inodoros con agua permanente etc. Han construido un nuevo pezo de mármol blanco, para las clases acomodadas; y han procedido, por fin, al arreglo de un magnífico paseo, con su hermoso arbolado y asientos circulares, para que sirva de verdadero solar y recreo de los señores banistas.

Virtudes medicinales de las aguas: Las aguas de este Establecimiento están reconocidas de lumemorial, como una de las mejores de España y del Extranjero, para la curación de las enfermedades siguientes:

Rumatismo y gota en todas sus formas, escrofulismo en sus diversas fases, sífilis en sus manifestaciones secundarias y terciarias, parálisis de origen central y periférico, infar-

tacciones, regides y demás accidentes consecutivos á fracturas, luxaciones, contusiones, quemaduras, abcesos y heridas por armas blancas y de fuego, neuralgias, cualquiera que sea su clase e índole, infartos á las vísceras y ganglios; catarros simples ó diatésicos de todas las mucosas y en especial de las respiratorias; úlcera atónicas y fungosas de las piernas; anemias, clorosis, amencorreas y otros trastornos funcionales propios de la mujer.

La fonda del Establecimiento será como todos los años, por cuenta de los propietarios, con alimentación sana y buena según lo tienen acreditado, estando servida por un inteligente cocinero.

En el balneario hay capellan permanente celebrando misa y Rosario todos los días.

El viaje al establecimiento se hará en coches elegantes y cómodos, sin tránsito desde la estación de Gastejon á la llegada de todos los trenes, publico aquellos los ten conocidos mayores Catalán Hermanos.

Los Sres. banistas que deseen coches particulares para hacer el viaje con mas comodidad pueden dirigirse á la Administración de este balneario.

Tambien encontrarán los Sres. Banistas que lo deseen magníficos coches omnibus, familiar y carretera utilizables para puestas y visitas á los pueblos circunvecinos.

**Dolor**

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones oáticas y las producidas por cambios atmosféricos, Curación radical y absoluta, inmunidad infalible, usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el sabio Dr. Letamendi). Pedid prospectos: Carmen, 38. 1.º Barcelona

**Boca, garganta, VOZ**

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coque, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulación herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan los mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapateria, 25. y s. 72-74

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

**LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y don G. E. Duun.

Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Mentero.

**Banco Vitalicio**

DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida, reunidas

**GARANTIAS**

Pesetas

Capital social 15.000.000,00

Reservas 9.800.654,00

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. 214.278.772,82

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 14.471.501,38

**JUNTA DE GOBIERNO**

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastian Gastearrea, Plaza del Castillo 56.—Pamplona.

**Reumatismo y gota**

Cura con sorprendente rapidez y sustituye ventajosamente á todos los preparados extranjeros, la

**Litina soluble del Dr. Abadía**

De venta en Allo, Farmacia de Abadía. En Pamplona, Negrillos. Frasco 6 pesetas. Se remite por correo. 50—7 (a)

**TONICO-BENEFICO DEL DOCTOR MORALES**

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, Debilidad, Espermatofilia, etc.

Cuentan 50 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 pesetas cada caja, y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carreras, número 59 Madrid. En Pamplona, Farmacia de J. Valenda.

**NO MÁS DIETA**

(Gracias á las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor

**DEHAUT**

de París que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede resistirse el tratamiento cada día, durante seis semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuera.

**COCHES AUTOMÓVILES**

**BENZ Y C. MANNHEIM (ALEMANIA)**

Los automóviles de esta gran casa la más importante del mundo aparecieron vez primera en la Exposición de Munich en 1888 habiendo sido perfeccionados, desde aquella fecha con tan gran resultado que podemos hoy ofrecer al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente contruidos.

La fuerza motriz se obtiene por la benzina sin hacer humo ni mal olor; pudiéndose obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora y subir ó bajar sin peligro, pendientes de un 20 por 100.

Para más detalles dirigirse á los SEÑORES ROERECHE Y COMPAÑIA, BARCELONA, cuyos representantes en España.

Depósitos centrales: BARCELONA: calle Bilbao, núm. 815. Se admitirán Agentes en provincias que presenten las garantías suficientes.

**COLORES PÁLIDOS**

**AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR**

**RABUTEAU**

El mejor y más económico

**Ferruginoso.**

OLIN Y COMAR.—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**

**PLEURESIA**

**TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

**Baños Nuevos de Fitero**

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Médico Director en propiedad y por oposición

**DR. MARCO ANTONIO DIAZ DE CERIO**

Premiado con diploma de primera clase por su memoria de quinquenio de estos Baños. Aguas clorurado-sódicas fosfatado-ferruginosas. Ten peratura 48 grados centígrados. Caudal 11.000 litros por minuto.

El manantial emerge á 20 metros sobre el balneario, siendo el más abundante, de mayor peratura y el que hace más alto de toda esta región.

Instalación balneo-terápica completa, con bañaderas de mármol, duchas á la presión, desde la elevación del manantial, y grandiosos vaporium y estufa general natural, misma sala, sin rival en España ni el Extranjero.

Indicaciones terapéuticas: reumatismo en sus múltiples formas; artitismo, escrofulismo secundario; neuralgias; neurosis de forma parálitica; catarros de las mucosas del aparato respiratorio y del genito-urinario; infartos hepáticos y esplénicos; y secuelas de todos los traumatismos en particular por arnes de fuego.

Fonda por cuenta de la casa á la altura de las mejores de su clase, dirigida por dos cocineros de Madrid.—Hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Viaje rápido desde la estación de Gastejon, sin entrar en Corella, y en carruajes no más para los banistas de esta casa, á precios reducidos.

Administración de Correos y Telégrafos dentro del Establecimiento.

Para más detalles, pedido de habitaciones y carruajes particulares, dirigirse al señor Administrador de los Baños Nuevos de Fitero.

**L'UNION**

Fundada en 1898

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898

Capital social 10.000.000

Reservas 11.205.000

Primas á recibir 79.650.554

Total de garantías. 100.855.554

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898. Francos 17.272.202

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 229.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y de la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y el me suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de la pública Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 3.

**COCHES AUTOMÓVILES**

**BENZ Y C. MANNHEIM (ALEMANIA)**

Los automóviles de esta gran casa la más importante del mundo aparecieron vez primera en la Exposición de Munich en 1888 habiendo sido perfeccionados, desde aquella fecha con tan gran resultado que podemos hoy ofrecer al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente contruidos.

La fuerza motriz se obtiene por la benzina sin hacer humo ni mal olor; pudiéndose obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora y subir ó bajar sin peligro, pendientes de un 20 por 100.

Para más detalles dirigirse á los SEÑORES ROERECHE Y COMPAÑIA, BARCELONA, cuyos representantes en España.

Depósitos centrales: BARCELONA: calle Bilbao, núm. 815. Se admitirán Agentes en provincias que presenten las garantías suficientes.

**BAÑOS DE GRABALOS**

**AGUAS SULFUROSAS AZOADAS**

Temporada oficial:—de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Los primeros premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y su carácter de escrofulosas; las de los aparatos respiratorio, digestivo y genito-urinario; la anemia, la dispepsia, esterilidad y enfermedades de la nariz y garganta.

En la presente temporada el balneario é instalacion hidroterápica una transformación completa que satisface todas las exigencias en cuanto á la aplicación de las aguas en baños, duchas, plety que satisfacen de todas clases.

La construcción de la nueva capilla, varias mejoras en la hospederia y el arreglo del cocina y salón de recreo; colocan este establecimiento á la altura de las mejor instalados Coche diario en la estación de Aizara á los trenes de la mañana, llegando al balneario á las 10 y 11.

Médico director: DON ENRIQUE PRATOSI